

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

De la Aplicación Móvil (APP) para la captación y verificación de apoyo ciudadano de la Iniciativa de Ley #REFORMA 102 promovida por la COPARMEX

### ¿Quién es el responsable de tus datos personales?

#### Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)

Como promovente de la Iniciativa de Ley, en un primer momento, es el responsable del tratamiento de datos personales de apoyo ciudadano que se obtengan mediante la "APP para la captación de apoyo ciudadano<sup>1</sup>", desde que son recabados por los Auxiliares/Gestores que dio de alta en su Portal de Solicitante, y mientras se conserven en el dispositivo móvil hasta su envío al Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la aplicación móvil, por lo que serán protegidos en términos de las disposiciones aplicables, quedando sujetos a lo establecido en la *Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (LFPDPPP)*, a efecto de garantizar la privacidad y el derecho a la autodeterminación informativa de las personas.

La Iniciativa de Ley se muestra de la siguiente forma en la App-Apoyo Ciudadano:

#### Iniciativa de Ley: #REFORMA 102 INICIATIVA CIUDADANA

**Texto de la Iniciativa de Ley:** La corrupción y la impunidad nos asfixian. Para acabar con ellas necesitamos una Fiscalía General de la República que verdaderamente investigue y persiga los delitos de forma imparcial, apartidista e independiente. Para ello es necesario reformar el Art.102 de la Constitución. Desde septiembre 2017 la discusión está detenida en el Senado; nosotros podemos cambiarlo. Firma la Iniciativa Ciudadana #REFORMA102 para que los legisladores aprueben esta transformación indispensable para México.

**INE COMO RECEPTOR Y AUTORIDAD REVISORA.** Transferidos los datos personales al Sistema de Captación de datos para procesos de participación ciudadana y actores políticos del Instituto Nacional Electoral, por medio de su envío a través de la aplicación móvil, el responsable del tratamiento será el INE, quien deberá protegerlos en términos de lo dispuesto en la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO)* y demás normatividad que resulte aplicable.

El área responsable del sistema es la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, con domicilio en Av. Insurgentes Sur 1561, Col. San José Insurgentes, C.P. 03900, Alcaldía, Benito Juárez, Ciudad de México.

### ¿Para qué fines o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán captados en la aplicación móvil por los auxiliares/gestores de las y los promoventes de la Iniciativa de Ley, con el objeto de registrar en la aplicación móvil los apoyos ciudadanos recibidos, así como para que la autoridad electoral (INE) verifique la validez de dichos registros y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad aplicable y proporcione elementos de información a las instancias correspondientes, para que en su caso,

<sup>1</sup> La aplicación móvil es la solución tecnológica desarrollada por el Instituto Nacional Electoral para recabar los datos y el apoyo de las y los ciudadanos que pretendan apoyar a los promoventes de la Iniciativa de Ley, así como para llevar un registro de los auxiliares de éstos y verificar el estado registral de las y los ciudadanos que respalden dichos procesos de participación ciudadana.

se determine la procedencia de la Iniciativa de Ley. Las y los promoventes tendrán acceso al portal web de la aplicación para conocer el estatus registral de sus apoyos.

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el INE cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

### ¿Qué datos personales recabamos?

Los datos personales que se recaban a través de la aplicación móvil (**APP**) son:

- Fotografía del anverso y reverso de la credencial para votar, en consecuencia, los datos que aparecen en la misma; es decir, nombre completo (apellidos paterno y materno, nombres), domicilio completo (calle, número, colonia, alcaldía o municipio y entidad), clave de elector, folio de la credencial para votar (OCR), fecha de nacimiento, número de estado, de municipio, de sección y de localidad, sexo, edad, año de registro, CURP, huella dactilar, firma y fotografía.
- Fotografía que en ese momento se tome de tu rostro (siempre y cuando lo autorices)
- Firma autógrafa

### ¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). Artículos **35**, fracción VIII, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE). Artículo **54**, párrafos 3 y 4. Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, **45** inciso n) y o).

Convenio Específico de Apoyo y Colaboración celebrado entre este Instituto y COPARMEX, son los que facultan a este Instituto para realizar la verificación de situación registral del apoyo ciudadano.

### ¿Con quién compartimos tus datos personales?

Los datos personales recabados únicamente serán utilizados para las finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad, salvo que sea necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### ¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de tus datos personales (derechos ARCO)?

Podrás ejercer tus derechos ARCO contenidos en la Base de Datos personales del Sistema de Captación de datos para procesos de participación ciudadana y actores políticos directamente ante la Unidad de Transparencia del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan #100, Edif. "C", 1er. Piso, Col. Arenal Tepepan, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, puedes acudir a la Unidad de Transparencia del INE, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección [transparencia@ine.mx](mailto:transparencia@ine.mx) o comunicarte a INETEL (018004332000).

### ¿Dónde puede consultar los cambios al aviso de privacidad?

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>

Fecha de elaboración:  
Octubre 2017

Fecha de actualización:  
Abril 2019.